



*Acuerdo de 24 de junio de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **acuerda elevar al Consejo Social**, para su aprobación, **la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2012.***

De conformidad con lo dispuesto en el art. 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2012, que figura en el documento **anexo**, que consta de 114 páginas numeradas.